

Concluidos los asuntos a tratar, constantes en el orden del día, el señor presidente pide la Junta General Universal Ordinaria de accionistas entre en receso hasta que la Secretaria adHoc redacte el acta. La Junta Ordinaria de accionistas, así lo acuerda, por unanimidad de votos de los accionistas presentes, y suscrita por los señores Presidente y Secretaria Ad-Hoc de la compañía. Se deja constancia que el documento del expediente es la lista de accionistas, terminando la sesión a las 12H50. f) Ing. Gabriel Gustavo Patiño Perrone- Presidente- Accionista; f) José Patiño Icaza- Gerente General- Accionista; f) Ab. Marilín Ruiz Zambrano- Secretaria Ad-Hoc

Certifico que esta copia es igual a su original, que reposa en los archivos de la compañía, a la que me remito en caso necesario.

Guayaquil, 08 de abril del 2014



Ab. Marilín Ruiz Zambrano

Secretaria Ad-Hoc CAMPALEGRESA CAMPO ALEGRE S.A.